

Condiciones de compra y gastos de envío – Lotería de Navidad 2019 – ASP

Si deseas participar con La Antigua en los sorteos de Lotería Nacional de Navidad o del Niño y realizar tu compra a través de esta página web, los pasos que se deben realizar son los siguientes:

1. **Rellenar el formulario del sorteo de Navidad.**

Por favor recuerda que has de rellenar con tus datos personales todos los campos obligatorios. Además has de especificar los números que deseas adquirir, así como la cantidad de cada uno de ellos. Una vez rellenados los apartados anteriores, por favor introduce los datos requeridos en el método de compra deseado:

- Opción A: Envío a domicilio. En este caso, una vez recibido el pedido y comprobado el pago del mismo, se enviarán a tu domicilio los décimos de lotería por MRW. Los costes de este servicio de envío, que deberán añadirse al coste de la lotería, se especifican a continuación.

Comunidad de Madrid	5.00€
Península	7,50€
Baleares	Consultar
Canarias	Consultar

En el caso de que se desee asegurar el envío, el coste de este seguro es de un 2% de la cantidad asegurada. Si deseas que te calculemos y te comuniquemos el coste total del envío, por favor indícanoslo cuando rellenes el formulario.

- Opción B: Custodia en la Administración. Una vez confirmado el pago de la lotería, se te enviará a tu correo electrónico una imagen de los décimos adquiridos, como justificante de tu compra, que posteriormente se custodiarán en un sobre precintado y perfectamente identificado en la caja fuerte de la Administración La Antigua. En el caso de que el décimo resultase agraciado, se ingresará en la cuenta bancaria proporcionada el premio correspondiente o bien, si así lo deseas, podrás venir a recoger tu premio en efectivo en *La Antigua*. Esta custodia de lotería no conlleva ningún tipo de coste adicional.
- Opción C: Recogida en la Administración. Si deseas recoger por ti mismo la lotería adquirida, puedes hacerlo indicándonos la fecha de recogida deseada (mínimo 48h posterior a la realización del ingreso). Nos encontramos en la calle Los Galeote, número 4 de Madrid (Vicálvaro), y nuestro horario de

atención al cliente es de lunes a viernes de 9:00h a 13.30h y de 17:00h a 20:00h (17:30h a 20:30h en el periodo estival), y los sábados de 10:00h a 13:30h.

2. Pago de la Lotería y confirmación del pedido.

Una vez realizado el pedido, nos pondremos en contacto con el cliente para indicarle el montante total del pago y la forma de hacer efectivo el pago. Dicho pago se realizará mediante ingreso o transferencia a la cuenta del Banco Santander: **ES31-0049-3133-53-2114625261**. En concepto, por favor, añade tu nombre completo. Este ingreso corresponderá al valor de la lotería sumado la cantidad correspondiente a los gastos de envío y seguro, en el caso de escoger dichos servicios.

3. Finalización del pedido.

Por último, una vez realizados los pasos anteriores, se enviará mediante mensajería, preparará o custodiará el pedido de lotería realizado.

Asimismo hay que tener en cuenta que no se admitirán pedidos con menos de 7 días de antelación al sorteo. En el caso de que en el proceso de tramitación y pago del pedido se agotara el número o números solicitados, el cliente tiene derecho a la devolución de la cantidad ingresada o bien del cambio de los números, a su elección.

Al hacer el pedido, se aceptan todas estas condiciones que se rigen por la legislación española. La Administración de Loterías N°134 de Madrid y el usuario, para la resolución de cualquier controversia que pudiera surgir, se someten, con renuncia expresa a su fuero propio o a cualquier otro que, en su caso pudiera corresponderles, a la competencia de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Madrid (España).

En cualquier caso siempre puedes contactar con nosotros para solucionar cualquier tipo de duda a través de los teléfonos 91 776 23 40 y 620 64 65 98, o bien enviándonos un correo electrónico a vriera@loteriasostenible.es